

anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que dependa, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

#### IX. Toma de posesión

25. El aspirante o aspirantes propuestos por el Tribunal, una vez expedido el nombramiento, en el que figurarán el número del Registro de Personal y la fecha de nacimiento, deberán tomar posesión de su destino, dentro del plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento, salvo el supuesto de que sea aplicable lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En el acto de toma de posesión se prestará juramento de acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.

#### X. Normas finales

26. La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta, y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados, en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

27. Si se produjeran en lo sucesivo cambios oficiales en los planes de estudio de las respectivas Facultades o en la estructura orgánica de la enseñanza, en especial de los Departamentos universitarios, los Profesores designados podrán ser adscritos por el Ministerio de Educación y Ciencia, mediante orden motivada, al desempeño de la disciplina que haya venido a sustituir o a desarrollar la que tenían dentro de su Universidad.

Madrid, 15 de febrero de 1974.—El Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

5839

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición, convocado en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Mecánica Cuántica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 5 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición, convocado en turno libre, por la mencionada Orden ministerial, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Mecánica Cuántica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Miguel Ángel Goñi de Miguel (D. N. I. 15.724.142).  
 Don José Luis Sánchez Gómez (D. N. I. 2.813.832).  
 Don José Luis Alonso Buj (D. N. I. 12.658.370).  
 Don José I. Ros Pallarés (D. N. I. 19.483.355).  
 Don Andrés Cruz Flor (D. N. I. 17.947.115).  
 Don Francisco Roig Petit (D. N. I. 19.487.135).  
 Don José Bernabéu Alberola (D. N. I. 21.322.539).  
 Don Luis Navarro Veguillas (D. N. I. 499.563).  
 Don Alberto Bramón Planas (D. N. I. 40.233.617).

#### Excluidos

Don Gerardo Delgado Barrio (D. N. I. 33.159.198) (renunciar las condiciones en la forma que aparece en la Orden de convocatoria; certificado de función docente o de investigación, expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria; escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, e informe del Centro respectivo).

Don Rafael Guardiola Bárcena (D. N. I. 19.491.588) (certificado de función docente o de investigación, expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria; escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior; informe de la Junta de Facultad, y derechos de examen y formación de expediente).

Don Joaquín Gomis Torné (D. N. I. 37.706.815) (certificado de función docente o de investigación, expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria; escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, e informe de la Junta de Facultad).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

5840

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua Española» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 5 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición, convocado en turno libre por la mencionada Orden ministerial, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua Española» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Francisco Marcos Marín (D. N. I. 23.859.550).  
 Don José Manuel Elecuá Perdicós (D. N. I. 17.074.104).  
 Don Santiago de los Mozos Mocha (D. N. I. 12.073.077).  
 Don Feliciano Delgado León (D. N. I. 38.911.877).  
 Don Guillermo A. Rojo Sánchez (D. N. I. 32.335.576).  
 Don José Andrés de Molina Redondo (D. N. I. 28.225.731).  
 Don Antonio Escobedo Rodríguez (D. N. I. 41.821.599).

#### Excluidos

Don José Mondejar Cumpián (D. N. I. 23.353.644) (certificado de función docente de tres cursos completos como Catedrático, expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria).

Don Gregorio Gaudioso Giménez Resano (D. N. I. 17.297.552) (informe de la Junta de Facultad).

Don Fernando Rodríguez Izquierdo y Gávala (documento nacional de identidad 28.811.350) (informe de la Junta de Facultad).

Don José Jesús de Bustos Tovar (D. N. I. 27.061.791) (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, informe de la Junta de Facultad).

Don Julio Fernández Sevilla Jiménez (D. N. I. 24.037.052) (certificado de función docente o de investigación, expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria; escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, informe de la Junta de Facultad).

Don Sebastián Serrano Farrera (D. N. I. 40.805.925) (informe de la Junta de Facultad).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

5841

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones Económicas Españolas en Relación con las Extranjeras» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 7 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la mencionada Orden ministerial, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones Económicas Españolas en Relación con las Extranjeras» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don José B. Terceiro Lomba (D. N. I. 35.203.147).  
 Don Joaquín Fernández Fernández (D. N. I. 25.749.151).

#### Excluidos

Don Santiago Roldán López (D. N. I. 27.689.127) (informe de la Junta de Facultad).

Don José Luis García Delgado (D. N. I. 227.155) (informe de la Junta de Facultad).

Don Fernando Carrasco Canals (D. N. I. 2.437.882) (informe de la Junta de Facultad).

Don Ángel Viñas Martín (D. N. I. 343.269) (hacer referencia al apartado f) de la norma II de la convocatoria).